





## Delincuentes estafan con falsos remates judiciales a nombre de la DIAN

• La DIAN aclara enfáticamente que no realiza remates de vehículos ni remates judiciales por correo electrónico, redes sociales, WhatsApp ni a través de intermediarios.

## Bogotá, D.C., 10 de noviembre de 2025.

La Dirección de Impuestos Y Aduanas Nacionales (DIAN) alerta a la opinión pública que se ha detectado una modalidad de fraude en la que personas inescrupulosas, a nombre de la entidad, haciendo uso de logos institucionales y mediante correos electrónicos falsos, ofrecen supuestos remates judiciales de vehículos.

Uno de los casos identificados involucra el correo rematesjudiciales@dianpereira.com, desde el cual se envió una oferta para adquirir un vehículo Mazda modelo 2019 por un valor de \$25 millones. A las víctimas se les presentaba un contrato de compraventa con apariencia legal, incluyendo nombres reales, certificados bancarios, logos institucionales y hasta carnés falsos de funcionarios, todo con el fin de generar confianza.

Los estafadores exigían un anticipo del 10% por "gastos de documentación y envío", y tras recibir el pago total, desaparecían sin dejar rastro.

La DIAN aclara enfáticamente que no realiza remates de vehículos ni remates judiciales por correo electrónico, redes sociales, WhatsApp ni a través de intermediarios. Todo lo relacionado con estos procesos oficiales se realiza exclusivamente a través del portal institucional <a href="www.dian.gov.co">www.dian.gov.co</a> (Botón VENTAS REMATES Y DONACIONES, en la parte inferior de la página).

Ante esta situación, la entidad recomienda a la ciudadanía:

- Verificar siempre que los correos provengan del dominio @dian.gov.co.
- Desconfiar de ofertas urgentes o demasiado atractivas.
- No compartir datos personales ni realizar pagos sin confirmar la autenticidad del trámite.
- Consultar directamente en los canales oficiales de la DIAN.





La entidad invita a reportar cualquier intento de fraude a través del CAI Virtual (<a href="https://caivirtual.policia.gov.co">https://caivirtual.policia.gov.co</a>)y recuerda que la seguridad digital es responsabilidad de todos.

Fin